

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO

FECHA; Villeta, Cundinamarca, julio 11 de 2025

ESTADO No. 0042

Item	N.PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA.	DECISIÓN
1	2025-00161-00	LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL	OLIVER JULIANA AMAYA ORTIZ Y OTROS	JULIET TORRES PARRA	1	Auto. Admite demanda.
2	2025-00166-00	UNION MARITAL DE HECHO.	FLOR MARIA SANABRIA CASTILLO.	FLOWER SEGUNDO CONTRERAS AGUIRRE	2	Auto. Admite demanda
3	2025-000167-00	VERBAL UNION MARITAL DE HECHO-	LEYLA INES MOTTA VARGAS	JOSE ORLANDO NIÑO RODRIGUEZ.	2	Auto- Admite demanda.
4	2025- 00168-00	SUCESION.CAUSANTE	JOSE DEL CARMEN RU BIANO ALVARADO	NUEVA EPS	1	Auto. Abrir. Incidente-doctor BERNARDO ARMANDO CAMACHO RODRIGUEZ, intervenir de la nueva EPS y otras decisiones.

NOTIFICACION. Fijándose el presente ESTADO por el término legal de un día, hoy (11) de julio 2025 a las 8.00 a:m, y termina a las 5 P., Se fija en forma virtual, en el sitio mini web asignado por el Consejo Seccional de la Judicatura.

CONSTANCIA. El estado 022 del 22 de abril de 2024, en realidad sería 021. No lo modifique, porque me di cuenta del error sobre las 11 a.m del mismo día 21 de abril 2025.

FERNANDO BENAVIDES MARTINEZ

(Secretaria)

